

CORRESPONDENCIAS

Madrid 6 de Noviembre de 1889.

El debate que ocupa estos días al congreso no ha logrado interesar á nadie.

El público aficionado á emociones fuertes lejos de acudir á aquel sitio, deja desiertas las tribunas.

Trascurren los días y como único término á un estado de cosas que no conduce á parte alguna, se presenta en lontananza un debate político que aumentará mas todavía la esterilidad del período parlamentario.

La opinión pública se lamenta de semejantes procedimientos, que únicamente podrían admitirse sino hubiese pendientes de discusión no pocos proyectos principalmente en el ramo de Gracia y Justicia, donde falta como complemento á la ley del jurado y al nuevo código civil una reforma acertada del código penal y de los procedimientos en el orden civil y en el penal.

El señor Alonso Martínez con su reconocida competencia ha mostrado diferentes veces las deficiencias de que adolecen estas leyes.

Porque, pues, no se acomete esta obra, cuando alguno de los citados proyectos solo espera que se ponga á la orden del día?

Han pasado ya los tiempos en que el asunto de todas las preocupaciones era la cuestión política. Hoy en cambio se preocupan mas los pueblos de la resolución de problemas sociales de otro interés que se encierran en la esfera económica y en la esfera civil.

Ya no se hacen revoluciones ni siquiera se altera la paz pública al grito de ¡Viva la libertad! porque el país se encuentra en posesión de ella y ve con gusto que han pasado las épocas de persecuciones en que el ciudadano vivía á merced de los caprichos de una autoridad avasalladora.

Nuestros políticos no quieren convenirse de ello y solo se inspiran en los mezquinos intereses de producir una crisis que solo sirve para satisfacer algunas ambiciones.

Por esto en el extranjero no se nos concede la importancia á que eramos acreedores por muchos conceptos y se tiene en poco ó en nada nuestra política estrecha y pobre, causando el sonrojo de los españoles que viajan por fuera de España.

La discusión del congreso ofrece escaso interés porque no han logrado las oposiciones el fin que persigue constantemente todo partido político: derrotar al gobierno; pero por lo mismo en la prensa, en el salón de conferencias, en los círculos, en todas partes se hacen calendarios acerca de la época mas probable para el planteamiento de la crisis.

La mayoría señala el fin de Diciembre para ello, advirtiéndose que nadie cree en la posibilidad de que aun entonces salga del poder el señor Sagasta y su partido, y en tal concepto los que miran las cuestiones por un prisma elevado, suelen preguntar:

Acaso la salida del actual ministro de Hacienda ó el de Gobernación va á producir una reforma en los presupuestos ó en la del sufragio?

No se ha dicho en todos los tonos que el partido liberal todo acepta la última de las reformas tal como está presentada al congreso?

No se quiere á todo trance que se legalice la situación económica y para ello urge la aprobación de los presupuestos?

Luego admitiendo estos enumerados ó no hay justificación para una crisis ú obedece su planteamiento á móviles mezquinos.

Sin duda para rechazar la nota de obstruccionismo que dan los ministeriales á las oposiciones se ha dado el caso raro de comenzar hoy la sesión del congreso por la orden del día, sin preguntas ni interpelaciones de ningún género, aprobándose algunos dictámenes, entre

ellos uno negando el suplicatorio pedido para procesar al señor Suarez Inclan. Después ha comenzado á discutirse el proyecto de sanción penal para los lilligantes temerarios, consumiéndose el primer turno en contra el señor Suarez Inclan y en pro el señor Azcárate.

En seguida continuó el debate Cos-Gayón hablando para alusiones el general Cassola que censura al gobierno por que las economías se hacen á costa del ejército.

El senado ha pasado la tarde en preguntas y peticiones, entre las que merecen especial mención los datos pedidos por el marqués de Trives sobre los resultados del jurado sobre todo en Madrid y excitaciones del señor Cuesta y Santiago sobre contrabando de trigos.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 7 Noviembre de 1889. Con la solemnidad acostumbrada se verificó el martes por la noche la inauguración del curso académico de 1889-90 en el Ateneo Barcelonés, la primera de las sociedades científicas-literarias de esta ciudad, en que tan adelantadas se hallan las artes y las ciencias.

Cada año en noche semejante, reúne en el salón de sesiones del Ateneo lo más florido del elemento intelectual de Barcelona y reviste de mayor importancia al acto la presencia de las primeras autoridades que, ya personalmente, ya en representación asisten á él. Este año ocuparon la derecha del presidente el señor Marqués de Peñaplata, capitán general, y lugares distinguidos los diputados provinciales y concejales que representaban las Corporaciones á que pertenecen. También se señaló puesto de preferencia, según costumbre, á las personas que han ocupado otros años la presidencia del Ateneo.

Abierta la sesión y después de haber leído el secretario una memoria de los trabajos llevados á cabo por la sociedad en el curso anterior, leyó su obligado discurso el docto señor D. José Ramon Lenares, que se ocupó de los Ateneos y de sus influencias, siendo su trabajo oído con sumo gusto por el auditorio, que aplaudió repetidas veces al lector.

En breve empezarán en dicho centro las conferencias y discusiones que tan fructíferas son para todos los ramos del saber humano y en los que dá á conocer su valía la juventud estudiosa.

Empieza á conocerse ya la presencia del señor Rius y Taulat en la alcaldía. Háblase de dar pronto destino á los diversos edificios del Parque, construidos para la Exposición y que han de quedar en pie. Hora es ya de que se trate de ello, pues de otro modo correrían peligro de arruinarse sin que se hubiesen utilizado después del certámen. También ha dado orden el señor Marqués de Olérdola de que se activen los trabajos preparatorios para llevar á efecto las obras de reforma interior de Barcelona, tan necesarias bajo muchos puntos de vista, y especialmente del de la higiene; el derribo del baluarte del Rey, y cuantas otras estén pendientes de resolución; todo lo cual habia sufrido una desesperante paralización mientras estuvo enfermo el señor Rius, quien hará indudablemente algo de lo mucho proyectado en el escaso tiempo que le queda de estar al frente de la alcaldía, si el gobierno no halla fórmula de exceptuarle de la ley Mellado, cual desearan muchas personas y corporaciones, que pronto harán públicos sus deseos en una exposición que tratan de elevar al gobierno, pidiendo que continúe de alcalde de Barcelona el Excmo. señor Marqués de Olérdola.

El gobierno de la República argentina ha dado orden á sus agentes en España, para que cesen los adelantos de pasaje que hasta ahora se han venido ofreciendo para fomentar la emigración á aquel país.

Veremos si esta disposición contendrá la emigración constante de españoles á aquellas lejanas tierras, á las que van con el deseo de mejorar su posición formándose ilusiones que se desvanecen como el humo, á poco de estar allí.

Pésimo efecto produjo en el público un suelto publicado ayer por un diario local, en el que se leía que algunos aficionados á la buena música habian telegrafiado al director del Teatro de Munich, felicitándole por haber rechazado la ópera del Maestro don Tomás Bretón, *Los amantes de Teruel*.

Parece que, efectivamente, es cierto que el director del teatro de la capital de Baviera no admitió la ópera, por considerarla poco alemana; pero lo que no es cierto es el tal telegrama, del que han protestado casi todos los periódicos de la localidad, incluso el que publicó la noticia, que se ha apresurado á desautorizar hoy, manifestando que no pertenece á la redacción y que fué llevada á la imprenta sin conocer el origen.

Atribúyese aquella á la envidia, que siempre es mala consejera y lo ha sido también en el presente caso, pues ha producido la noticia efecto contraproducente, excitando mayores manifestaciones de agrado para la ópera, que es verdaderamente notable y que honra al señor Bretón y á España, su patria.

—Lino.—

París 2 de Noviembre de 1889. La respuesta de primas ha dado lugar á un incidente curioso. Los que eran vendedores, como los cambios habian ya pasado por el límite á que fueron cedidas, compraron el firme para responder á la entrega. Por contra, los compradores de primas se apresuraron á venderlas creyendo así producir una gran baja, que aumentaría forzosamente por las ventas de los que á última hora tendrían posiciones al alza apesar suyo. Ya se logró con esto algo. Los cambios bajaron todos; pero, después de la respuesta de primas, como que el mercado no está en el caso de dejarse impresionar por tan poca cosa, acudieron nuevas compras y todo vuelve á presentar el antiguo aspecto.

El dinero ha sido fácil en Londres y lo será más aquí en liquidación. La política atraviesa calma absoluta, y si algo viniera á turbarla sería una verdadera sorpresa. Siguen los proyectos de emisiones y de conversiones; los cambios no pueden bajar, cuando no por otras, por estas causas.

Se observa en los mercados ingleses varias combinaciones acusando deseos de negocio. Se forman sindicatos de todo y para todo: el estaño, el hierro, el cobre, el carbón son objeto de grandes especulaciones. No creemos que, este fenómeno que se registra solo en épocas de abundancia de dinero se base en ningún principio económico; pero, sin duda, afirma la existencia de considerables capitales y de entidades que vienen á aumentar el movimiento y el negocio en Bolsa causando revoluciones que se pagan más tarde con largos períodos de inacción.

Renta francesa.—Nos afirmamos cada día más en el criterio que tenemos sobre este valor. Es el que tiene su porvenir más asegurado; los retrocesos pueden obedecer solo á situaciones de plaza.

Renta Exterior.—Se sostiene apesar de cuanto se dice en su desfavor. Hoy como noticia nueva, circula la de la próxima dimisión del Ministro de Hacienda: mañana oiremos otra; pero, nunca una buena. Con todo, la corriente de los hechos se impone. Es una de las Rentas mas baratas.

Río Tinto.—Hoy consigue el cambio mas alto de la semana. Los sindicatos que se forman influyen de una manera poderosa en su progreso.

Norte de España.—No se comprenden los retrocesos en esta acción, y, mas deben atribuirse á falta de negocio que á

ventas de significación. De todos modos, no le es difícil ganar en un solo día lo que pierde en varios.—El Corresponsal.

NOTICIAS Y AVISOS

En dos sueltos de su edición última habla *La Lucha* del asunto de Portobon, siempre con timideces y contradicciones, estrañas en tan sensato y valiente adalid de la prensa.

Poseemos ejemplares de las ediciones del periódico reformista correspondientes á los días 25 y 28 de Septiembre y 2 de Octubre últimos, UNICAS en que ha tratado de dicha cuestión, y con ellos á la vista contaremos mañana [á lo que ayer dice, ya que en este número no podemos disponer de espacio bastante.

El colega no vacila en recriminar á los demás periódicos de la provincia para disculpar su silencio de hoy, en abierta contradicción con sus prematuras denuncias de ayer, pero ya tendremos en evidencia el proceder de cada uno en el asunto de que se trata y se verá quien ha obrado con mejor acierto, más oportunidad y con mayor circunspección y desinterés.

Creemos á *La Concentración*, de Figueras, tan bien enterada como nosotros de lo que ocurre, y suponemos que conoce las bases del NEGOCIO, siendo así no háy que esperar que se deje sucedir tan fácilmente por las zalamerías de *La Lucha*, de cuya buena fé, por lo visto, abusan los interesados en que la inormal explotación de la mina continúe.

—En el tren correo de esta tarde llegará á esta ciudad el nuevo señor Gobernador civil de esta provincia D. Julian Lopez Chavarri, del que nos comunica un amigo de la corte los mejores antecedentes.

El señor Chavarri es una persona como de 50 años, altamente ilustrada y afable, nos dice; ingeniero industrial y antiguo periodista, redactor de *La Iberia* en tiempo de Calvo Asensio. Ha representado en varias legislaturas el distrito de Torrente (Valencia), y ha militado siempre en las filas del partido liberal bajo la jefatura del señor Sagasta.

Para el cargo que se le ha conferido reúne circunstancias inapreciables pues á una entereza y dignidad suma a una seriedad intachable y concimientos poco comunes.

Las bellas circunstancias del que viene han de hacernos menos penosa la separación del señor Zancada cuya ausencia es en general sentida.

—Del 25 de Noviembre al 10 de Diciembre próximo, se celebrará en Huesca una exposición agrícola, industrial y pecuaria, celebrándose reuniones en que se discutirán puntos de interés para la agricultura, y otorgándose premios á los operarios, trabajos, máquinas y procedimientos que lo merezcan.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de aquella provincia D. Juan Fabra y Floreta, á cuya iniciativa se debe la organización de aquel certámen.

—El señor ministro de Hacienda persiste en su proyecto de reforma de contribución industrial. La comisión ha informado fijando el tipo en el 5 por 100.

—Por el Obispado se ha dispuesto que se celebren órdenes particulares en los días 20 y 21 del próximo Diciembre, temporas de Santo Tomás Apostol. Los que aspiren á recibirlas presentarán las correspondientes solicitudes documentadas en la Secretaría.

ria del obispado antes del día 26 del actual.

Los aspirantes á la tonsura y órdenes deberán cursar cuando menos el quinto año de Teología y para el diaconado el sexto de la misma facultad. Los exámenes y ejercicios comenzarán los días 2 y 11 respectivamente del citado Diciembre.

—Anuncio curioso. Un periódico de Nueva-Yorck publica el siguiente: «Jeremias Brossm editor de música, tiene la honra de participar á sus clientes y amigos que acaba de poner á la venta un nuevo vals titulado *Brisas del Ontario*, y de perder á su hija, Maria de quince años de edad. El vals se encuentra en todos los almacenes de música y los funerales se celebrarán mañana á las once y media.

—Advertimos á los propietarios de fincas rústicas y urbanas que procuren tener conformes sus contratos de arriendo y sub-arriendo con arreglo al art. 16 de la ley del timbre del Estado de 31 de Diciembre de 1881.

Todo recibo de 50 pesetas arriba debe llevar el timbre móvil de 10 céntimos de peseta, y á los de 75 pesetas, á más del sello citado, debe añadirse el especial de recibo.

Los dueños de fincas que no quieren verse envueltos en un expediente de defraudación por este concepto, deben colocarse en terreno legal.

—El día 15 de este mes terminará el plazo de seis meses señalado á los Ayuntamientos para satisfacer de una sola vez la totalidad de sus atrasos por contribuciones, rentas é impuestos anteriores al ejercicio económico de 1885-86, con derecho á las bonificaciones del 50 y 25 por ciento, dispensados por las leyes de 1.º de Agosto de 1887 y 14 de Mayo último.

—En el programa de los acontecimientos siderales está anunciado uno de magna importancia para los habitantes de la tierra: un eclipse total de sol que deberá ocurrir al 22 de Diciembre próximo, y para cuyo estudio aprestan expediciones científicas las naciones civilizadas.

Los Estados Unidos han acordado enviar un cuerpo expedicionario á San Pablo de Loanda, capital de las posesiones portuguesas en la costa occidental de Africa, donde el fenomeno será visible en las condiciones más favorables.

Presidirá la expedición el profesor David P. Sodd, astrónomo del Colegio de Auhersí, Massachussets, quien debió salir para su destino el 1.º de Octubre, acompañado por un numeroso contingente de auxiliares. Uno de estos, segun se dice, es Mr. Joseph Russell, de Washington, sumamente hábil en fotografía solar.

También se dice que la expedición será conducida á su destino en el crucero de guerra «Betimore».

—Las partes principales de la compañía que ha actuado en esta ciudad durante la temporada de fériás, darán dos funciones más antes de ausentarse, representando en ambas la ópera *Faust*. Dichas representaciones tendrán lugar mañana y pasado por la noche bajo la dirección del inteligente director de coros de la compañía mencionada.

—Hemos recibido un folleto que contiene los precedentes de la *Unión Hispano-Americana* y los discursos pronunciados en la reunión celebrada el día 29 de Septiembre último en el Palacio de Ciencias de Barcelona, á invitación del «Fomento del Trabajo Nacional, para adherirse á la citada

Unión.

A dicho folleto se acompaña otro que contiene lo que varios periódicos han dicho acerca de los actos de generosidad y patriotismo del eminente catalan don Luis Castells y Sivilla, residente en Buenos Aires.

—Desde el próximo año económico, que tal vez comience en Abril como en Inglaterra, los Ayuntamientos de las capitales de partido formarán los repartimientos de la contribución territorial, las matriculas de la contribución industrial y los padrones de cédulas personales, como lo vinieron haciendo hasta 1887-88.

—En la sección correspondiente de este periódico hallarán nuestros lectores el anuncio de una importante obra titulada: *Tratado teórico-práctico de Tejidos* compuesta por los catedráticos de la asignatura de Teoría de Tejidos de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona y de Tarrasa.

Para dar una idea de la importancia de este trabajo, transcribimos un párrafo del artículo que le dedica el *Diario Mercantil*, de Barcelona:

«Dedicada esta obra á la Cámara de Comercio de Tarrasa y aceptada en comunicación laudatoria por sus autores, es de justicia reconocer el mérito que contiene, en cuanto constituido aquel Centro en su casi totalidad por verdaderas notabilidades en las industrias de tejidos, es su voto y parecer en la materia verdadera expresión de la realidad.»

—Según datos oficiales el vino exportado de España para Montevideo alcanza, para los seis primeros meses de 1889, la respetable cantidad de 13.092.000 litros, cuyo valor no baja de 5.100.000 pesetas.

El consumo anual de vino español en Montevideo se puede calcular en 30 millones de litros que no valen menos de 12 millones de pesetas.

—La acreditada revista *La Higiene para todos*, dá á conocer á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«Ya en esta época del año, precisa tomar algunas precauciones, si se quiere poner al organismo á cubierto de las embestidas que le amagan con el cambio de estación.

Así, pues, conviene, ante todas cosas, reforzar el abrigo interior, vistiendo de lana todos los individuos que, por uno ú otro concepto, tengan una complexión mas ó menos delicada y quebradiza.

Respecto del abrigo exterior, hora es ya de procurarse telas algo recias y abrigos de media fuerza, sobre todo al salir de los teatros y demás sitios parecidos.

Mejórese al propio tiempo, el régimen, dando participación á las carnes rojas y blancas, sin excluir las legumbres y verduras; hágase uso del café y adiciónese con unas gotas de ron ó cognac buenos.

No á todas las personas conviene por igual la carne de tocino, cuyo uso continuado, y especialmente el abuso, suele producir desarreglos de estómago, así como fomentar las afecciones de carácter herpético.

Váyase asimismo con cuidado con los higos, y procúrese no beber agua después de haberlos comido, sinó vino y mejor aún aguardiente.

Son de gran utilidad los baños de limpieza, á fin de facilitar en lo posible la transpiración, que en esta época del año empieza á disminuir, entrando en ejercicio supletorio el aparato renal y aumentándose por modo extraordinario la cantidad de orina expedida.»

—Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena de Noviembre habrá en esta región de España repetidos temporales á los que seguirán frios intensos.

Primera enseñanza.

En vista de la anómala situación porque están pasando los maestros de primera enseñanza, *El Clamor del Magisterio* propone, y confía en que serán aprobados, los siguientes trascendentales acuerdos:

«Primero. Acudir al Gobierno protestando de la forma actual de pagos, por no estar conforme con lo que pidieron las comisiones reunidas en Madrid en Marzo del presente año.

Segundo. Que, no derogado virtualmente el decreto de 15 de Junio de 1882, se obligue á los recaudadores de las contribuciones directas á que ingresen en la Caja provincial de primera enseñanza los primeros fondos recaudados.

Tercero. Que por ningun concepto las Delegaciones de Hacienda puedan hacer trasferencias de los fondos pertenecientes á la primera enseñanza.

Cuarto. Que se respete el cierre de las escuelas siempre y cuando, por motivos no justificados por la Administración, á un profesor se le deban cuatro mensualidades.

Quinto. Que se cree una comisión permanente que por medio de la prensa y de cuantas relaciones estén al alcance de dicha colectividad, defienda á los profesores que por el concepto precitado se les aplique el art. 171 de la ley.

Sexto. Que se nombre un abogado para el caso de tener que acudir en alzada sobre las resoluciones ó quejas que se dirijan á la Administración ó á los Centros directivos.

Sétimo. Que se faculte á la Junta directiva para dirigir una nota trimestral del estado de pagos á los periódicos más notables de Europa y América.

Octavo. Que se mande una Circular á todos los señores diputados y senadores, para que en los Cuerpos colegisladores se hagan eco de las quejas del Magisterio.

Noveno. Que de no darse cumplimiento á las justas peticiones del Profesorado, cada provincia disponga una manifestación pacífica ante el gobernador civil, explicándole los motivos de tal determinación.

Décimo. Que los acuerdos tomados en la reunión general se publiquen en los periódicos políticos de esta capital y de Madrid, interesando á nuestros compañeros de la demás provincias para que los publiquen asimismo en los de las localidades respectivas.

Undécimo. Que se ruegue á la prensa profesional y política de España (como se hace por este acuerdo), que se digne insertar las precedentes determinaciones, en el caso de ser aprobadas, en los periódicos de su digna dirección.»

Una leyenda.

A propósito de la muerte del rey don Luis de Portugal, los periódicos franceses se hacen eco de una antigua leyenda reproducida ahora por el *Birmingham Post*, de Lóndres, sobre un supuesto atentado de envenenamiento del rey don Luis y su hermano, víctima del cual murió éste último.

El diario inglés dice que hace unos treinta y un años don Luis y uno de sus hermanos hicieron un viaje á Lóndres, acompañados de su preceptor. Cierta día, á la salida de un teatro, se les acercó un portugués, que entabló conversación con los dos hermanos, los cuales aceptaron dos cigarros que aquel les ofreció. A los pocos días el rey don Luis y su hermano se sintieron enfermos y en un gran estado de postración. Consultados algunos médicos, aconsejaron que los príncipes salieran de Lóndres, atribuyendo su enfermedad al mal clima de la capital inglesa.

Regresaron á Lisboa, y como continuasen enfermos, manifestando completa indiferencia para todo, y en un estado invencible de tristeza, fueron

llamados los famosos médicos franceses, los cuales declararon que ámbos príncipes tenían la sangre emponzoñada, y que era preciso someterles á un tratamiento especial, fundado en los principios del sistema Broussais.

El hermano de don Luis de Braganza murió víctima del veneno contenido en el cigarro ofrecido por el portugués, y esta muerte produjo tal efecto en el ánimo del monarca lusitano, que siempre tenía tristes presentimientos de sufrir la misma suerte que su desgraciado hermano.

El diario aludido dice que el portugués que ofreció á don Luis y á su hermano los cigarros envenenados era un agente del partido de don Miguel, pretendiente al trono de Portugal, y heredero, en caso de muerte, de don Luis y de su hermano, sin dejar hijos, como descendiente en línea directa.

ESTRANGERO

Berlín 7.—El Comité de Emin-Pacha acaba de recibir la noticia siguiente:

La expedición dirigida por el doctor Peters, ha sido atacada y derrotada por los indígenas de Massa, resultando muerto Mr. Peters, pudiendo, aun que herido, salvarse el segundo jefe Tiedemaun, hallándose actualmente en sitio seguro. La otra sección de la expedición, que va dirigida por Mr. Boreckers y el Capitán Rust, no se habia unido aun á la del Dr. Peters, en el momento del ataque.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, fujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del *Jarabe de Climent*.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 2 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 43 m. 52 s.

Table with columns: Termómetro (Min, Max, Med), Barómetro, Higr. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Direccion, Intensidad). Values: 10, 30, 20, 767, 68, Despej, N., Brisa.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S Teodoro mr. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y les recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO
PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y U tramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida. Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abcunadors 2 y 4, Gerona, Horreitas viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE

TEGIDOS

OBRA DE TEXTO

para los alumnos de las escuelas de artes y oficios y de gran utilidad para los fabricantes, directores, contramaestres y dibujantes del ramo

POR

D. Francisco Javier Lluch

Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, agregada á la de Ingenieros Industriales

Y

D. Pedro Vacarisas

Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Tarrasa

Esta obra forma un elegante tomo en 8.º coquille de 445 páginas, conteniendo 600 figuras intercaladas en el texto y 36 láminas, siendo su precio el de 25 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Tarrasa: A D. Pedro Vacarisas, calle del Rincón, núm. 15, y en el Establecimiento Tipo-litográfico de Estrada, Miquel y C.ª, calle del Norte, núm. 40.

En Barcelona: A D. Javier Lluch, calle de la Princesa, núm. 58, piso 2.º, 2.ª puerta.

NOTA: No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe y además 1 peseta valor del certificado.

AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasajes en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasajes á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustracion y defensa de la emigracion española.—Precio de suscripción una peseta trimestre.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

